



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2088 /

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
A OLGA SILVA PACHECO.

LAJA, 23 de marzo de 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por OLGA SILVA PACHECO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2017 a OLGA SILVA PACHECO, Rut N° Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora de Control, el 27 de marzo de 2017, quien será subrogada por Samuel Parada Arroyo, Escalafón, Profesionales, Grado 10 ° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Silva
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal